

LIGA LOBENSE DE FUTBOL

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

BOLETIN OFICIAL 28/2025

26.09.2025

Dar traslado de los incumplimientos informados por el árbitro del encuentro de 1º división disputado entre el Club EFI y el Club Madreselva al primero de ellos para que antes de las 17 hs del jueves 02.10.2025 realice por escrito el descargo que entienda corresponderle todo ello de acuerdo a lo establecido en los art. 7 del Reglamento de Transgresiones y Penas y capítulo 1, ítem 5 del Reglamento de Fútbol Mayor Torneo Clausura Walter Velasco.

Dar traslado al árbitro del encuentro disputado entre la 1º división del Club Salgado y el Club Athletic para que antes de las 17 hs del día jueves 02.10.2025 teniendo a la vista el descargo efectuado por el jugador Alexis Gabriel Galves informe a este tribunal si es correcto lo expuesto por el jugador o si, en su defecto, se ratifica el informe arbitral. Art. 270 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

JAVIER POGGIO

LUCAS BRUNO

DANIEL ZABALO